



**XXXVII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación  
Educación en la Sociedad de Conocimiento y el Desarrollo  
Sostenible**

**La Laguna 11 al 14 Noviembre 2018  
Universidad de La Laguna**

## **PLANTILLA DE ADENDA**

**Autor/es:**

**M<sup>a</sup> Ángeles Murga-Menoyo**

**Título de la adenda:**

**EL CAMBIO CLIMÁTICO: UN VECTOR DE OPORTUNIDAD PARA LA  
CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

**Ponencia a la que se dirige la adenda: 1<sup>a</sup> ponencia**

### **ASPECTOS FORMALES DE LA ADDENDA**

Se ruega a autores de las addendas que se atengan a esta plantilla para armonizar los trabajos y así agilizar el proceso de maquetación.

- El tamaño total de la addenda no deberá ser superior a **2.000 palabras**
- El cuerpo principal del texto irá con **interlineado de 1,5** y **Times New Roman 12**, justificado y con párrafo espaciado posterior de 6 puntos y doble espacio tras finalización de primer nivel.
- Las citas y referencias seguirán el formato de anteriores SITE, que no es otro que el de la *Revista Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*: <http://campus.usal.es/~teoriadelaeducacion/normaspublicacion.html>
- **Plazo de entrega: 14 de julio**

# EL CAMBIO CLIMÁTICO: UN VECTOR DE OPORTUNIDAD PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

M<sup>a</sup> Ángeles Murga-Menoyo  
UNED

## Resumen

Este trabajo llama la atención sobre la encrucijada que abre el cambio climático, entendida como oportunidad, y propone una educación para el desarrollo sostenible en cuyo entramado más radical, como base del proceso educativo, se encuentra el concepto de ‘Cuidado de sí’, fusión de *logos* y *pathos*, en su triple dimensión: cuidado de sí mismo (Persona), cuidado de la comunidad humana (Sociedad), cuidado de la comunidad de vida (Naturaleza). La clarificación terminológica sigue la estela de la tradición filosófica y las aportaciones del pensamiento ambiental; de ella se derivan consideraciones educativas.

*Palabras clave:* cambio climático; educación de calidad; persona-sociedad-naturaleza; ‘Cuidado de sí’; educación para el desarrollo sostenible.

## 1. PLANTEAMIENTO

Premisa inicial de la argumentación que se presenta es considerar que toda alternativa crítica a la hoy educación dominante, cualquiera que sea su adjetivación, debe situar el foco de atención en las coordenadas Persona-Sociedad-Naturaleza y estar fundamentada en la fusión de *logos* y *pathos*, a partir de una epistemología sistémico-compleja y una axiología propia de la ética ambiental (Murga-Menoyo y Novo, 2017).

En este marco, el fenómeno sistémico planetario conocido como ‘cambio climático’ ofrece un vector de oportunidad para avanzar hacia una educación de calidad, acorde con las necesidades sociales más perentorias. En el entramado del proceso formativo, y como mimbre guía, se encuentra el ‘Cuidado de sí’, con tres dimensiones interrelacionadas: cuidado de sí mismo (Persona), cuidado de la comunidad humana (Sociedad), cuidado de la comunidad de vida (Naturaleza), con claras implicaciones para la educación. Los apartados que estructuran el texto recogen algunos argumentos que avalan esta tesis.

## 2. EL CAMBIO CLIMÁTICO: LUPA Y OPORTUNIDAD

De entre las problemáticas que conforman la crisis ambiental de nuestros días, el cambio climático es, sin duda, la de mayor gravedad, por su complejidad, múltiples efectos y previsible, aunque inciertas, consecuencias (IPCC, 2018; PNUD, 2016). En el desafío que plantea se encuentran todas las contradicciones y problemáticas socio-ecológicas actuales; nos ha cargado de argumentos para un cambio civilizatorio cualitativo, un cambio a mejor. Y sus ya apreciables efectos negativos sobre la economía y la sociedad, difundidos con creciente preocupación por los agentes internacionales, sitúan la lupa sobre las causas, apuntando propuestas no solo paliativas sino impulsoras, a medio plazo, de nuevos modelos sociales.

En esta situación,

“es esencial reinventar un horizonte de esperanza. Trazar un proyecto vital comunitario en el que nos podamos reconocer como seres ecodependientes, cocreadores junto con la naturaleza, interrelacionados con ella para desarrollar la belleza y potencialidad de la vida en todas sus manifestaciones como eje primordial de nuestra existencia (...) Una esperanza que no es simple optimismo vacío sino una apuesta por la enorme capacidad creativa del ser humano” (Novo, 2018, 1).

Por lo que respecta a la educación, las causas del cambio climático rigurosamente identificadas, y sus posibles soluciones, suponen un incentivo para la innovación. Se ve llamada a incluir entre sus finalidades y objetivos cambios sustanciales en los estilos de vida, orientando los comportamientos individuales hacia la prevalencia del ‘ser’ sobre el ‘tener’. Este efecto ‘lupa’ del fenómeno opera como motor de una educación entre cuyas prioridades se encuentre la buena vida, personal y colectiva, que nos aproxime al bienestar y la felicidad, individual y social, siempre en el horizonte del compromiso más radical de toda educación emancipadora.

Desde la perspectiva que adopta esta agenda, la mitigación del cambio climático será un efecto colateral derivado de avanzar en esa meta, que lleva aparejada, junto a una mayor calidad de vida, la profundización de la democracia, una mayor transparencia y un proyecto ciudadano por el bien de la comunidad; características todas ellas de la educación para el desarrollo sostenible en sus más genuinos enfoques y distintas denominaciones.

Nos encontramos ante un replanteamiento en profundidad de la educación, encaminado a la urgente formación de una ciudadanía que en un plazo cada vez más breve se verá impelida no solo a sustituir por otro el actual modelo de producción consumo -obligada por su inviabilidad-, asumiendo el consiguiente más que probable decrecimiento económico y de bienes materiales, sino también a afrontar los procesos de adaptación a los ya visibles efectos perniciosos –económicos, sociales y para la salud- del cambio climático, fruto de un pasado que no es posible modificar.

La era del consumidor, tal como hoy le conocemos, está llegando a su fin, y “el papel actual de las escuelas tendrá que cambiar si queremos preparar a los estudiantes para reducir la velocidad -y sobrevivir- de la transición ecológica que se avecina” (Worldwatch Institute, 2017, 7). Esta meta supone un gran desafío en una sociedad como la nuestra, que ha sacralizado la comodidad y dónde los incentivos para la acción son limitados al estar sujetos a lo que algunos autores han denominado “la tragedia de los horizontes”, refiriéndose al hecho de que, aunque se requiere un gran esfuerzo actual, los logros se verán a largo plazo; además, los beneficios estarán distribuidos de manera generalizada.

Y, dado que nos enfrentamos a procesos potencialmente irreversibles, resulta obligado –para educadores y pedagogos, sin duda- tener en cuenta “la ética del tiempo”; es decir, la responsabilidad moral de adoptar oportunamente, evitando demoras injustificadas, las decisiones sobre problemas que afectan a la comunidad (Mayor Zaragoza, 1987). Como también lo es considerar el ‘Cuidado de sí’ una hebra guía del proceso formativo; el análisis de este concepto permite apreciar su condición de crisol para la conjunción de *logos* y *pathos*, trama y urdimbre que, como en la fabricación de cualquier tejido, conforman el entramado de la educación.

### **3. EL ‘CUIDADO DE SÍ’: UNA TAREA POLIFACÉTICA**

La tradición filosófica occidental sobre el ‘Cuidado de Sí’ nos remonta a la Grecia clásica, cuando en el diálogo de Alcibíades, recogido por Platón, la *epimeleia heautou* (denominación del concepto) se consideraba condición de posibilidad del conocimiento de uno mismo y, a la vez, equivalente a ocuparse de la Justicia y de la Virtud, medios para el gobierno de los otros. Era, por tanto, un ejercicio prioritario para quienes estaban destinados a gobernar la ciudad.

Desde entonces, se han acuñado diferentes acepciones del término, algunas de las más significativas en el seno del helenismo clásico, el ascetismo cristiano o, más recientemente, los enfoques fenomenológicos y hermenéuticos de la filosofía (Oñate et al., 2018). En el marco de estos últimos, Heidegger, Ricoeur y Foucault han realizado profundas reflexiones sobre el tema.

Disponemos, pues, de una rica tradición de siglos. Y, considerando las diferentes perspectivas, cabe afirmar que el sintagma ‘Cuidado de sí’ es una noción polisémica que puede significar, igualmente, ‘cuidado de uno mismo’ (hacer ejercicio de lo que somos) y, también, ‘cuidado de los otros’ en la medida en que uno se siente miembro de su grupo social, abriga un sentimiento de pertenencia comunitario, se siente un ‘nos-otros’ (fraternidad, solidaridad). Y, a la vez, puede significar el ‘cuidado de lo otro’ al ampliarse ese sentimiento de pertenencia hasta hacerlo extensivo a toda la comunidad de vida -elementos bióticos y abióticos- que constituye la biosfera (identidad planetaria), propuesta esta última generalizada por el pensamiento ambiental.

Queda así esbozada la esencia compleja del concepto, con dimensiones complementarias y, por otra parte, facilitadora de la fusión de *logos* y *pathos*. El *logos* como pensamiento analítico-instrumental, que aboca a elegir racionalmente, con inteligencia (*logos*, elegancia, inteligencia, términos de una misma red semántica). El *pathos*, la afectividad, la capacidad de sentir, de ser afectado y de afectar; un modo de ser esencial que conforma la estructura óptica del ser humano.

De esta conjunción de *logos* y *pathos* emerge una nueva sensibilidad y un nuevo *ethos*, en el cual la razón “adquiere plena importancia como instauradora de lucidez, de criterios y de límites” (Boff, 2012, 29), mientras la fuerza vital opera como motor y la mirada se diversifica y complejiza. En un acertado simil, el propio Boff describe el constructo como un caudaloso río cuyo cauce construye su curso y garantiza que las aguas lleguen a la mar; ambas realidades, cauce y caudal, son necesarias y se complementan, pero lo singular del cuidado reside en las aguas a cuyo servicio existen los márgenes.

Se trata de un enfoque muy alejado del que asocia el término ‘cuidado’, especialmente si se expresa en plural, exclusivamente con actitudes y sentimientos; con ‘lo femenino’, propio de comportamientos para los que se requiere apenas algo más que dedicación y paciencia, muy alejados de las actividades fruto de la inteligencia y la fuerza creadora; es decir, las, por contraposición, atribuidas a los varones. E, igualmente, es un concepto de ‘Cuidado de sí’ con significado bien distinto al que el

consumismo de nuestros días le atribuye. La perspectiva que la agenda propone se nutre de la tradición filosófica y, sin negar la existencia de diferentes enfoques, advierte que en todos ellos implica un proceso de transformación personal, que aboca a la persona a la comprensión de lo que es, de su lugar en el mundo y de la responsabilidad moral que todo ello implica; un proceso que se realiza mediante el ejercicio de uno sobre sí mismo, con una doble dimensión: moral y física. Ambas deben y pueden ser cultivadas mediante la educación.

#### 4. NUTRIR EL ‘CUIDADO DE SÍ’ POR LA EDUCACIÓN

Desde la perspectiva esbozada, se justifica, como condición de posibilidad para el cultivo del ‘Cuidado de sí’, la necesidad de comprender las interdependencias que vinculan la vida humana con el desarrollo humano, social y natural. Persona-Sociedad-Naturaleza conforman, en consecuencia, un triple eje a situar en la base de todo planteamiento educativo.

E, igualmente, se impone como finalidad de la educación fomentar el cuidado recíproco entre los humanos a la vez que un sentimiento profundo de conexión planetaria, adjetivo que explícitamente alude al espacio físico del planeta, recordándonos la pertenencia del ser humano a una única comunidad de vida y la necesidad de promover una ciudadanía enraizada en el ecosistema (Murga-Menoyo, 2018).

Aún hoy, la educación sigue siendo el más eficaz instrumento que la sociedad tiene a su alcance para que sus miembros puedan llegar a entender el ‘Cuidado de sí’ como un viaje hacia el interior; un viaje permanente; un viaje ineludible en el empeño por lograr el tipo de ser humano que la sostenibilidad necesita.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOFF, L. (2012). *El cuidado necesario*. Madrid: Trotta
- EUROPEAN ENVIRONMENT AGENCY (2018). *National climate change vulnerability and risk assessments in Europe, 2018*. Luxembourg: Publications Office of the European Union. <https://www.eea.europa.eu/publications/national-climate-change-vulnerability-2018>
- IPCC (2018). *Special report on 1.5C - draft summary for policymakers*. [https://es.scribd.com/document/371415321/IPCC-special-report-on-1-5C-draft-summary-for-policymakers?secret\\_password=xlxc6JWYfplQn1LVaDe#from\\_embed](https://es.scribd.com/document/371415321/IPCC-special-report-on-1-5C-draft-summary-for-policymakers?secret_password=xlxc6JWYfplQn1LVaDe#from_embed)
- MAYOR ZARAGOZA, F. (1987). *Mañana siempre es tarde*. Madrid: Espasa Calpe. Reeditado en 1988, Barcelona: Círculo de Lectores

- MURGA-MENOYO, M.A. y NOVO, M. (2017) Sostenibilidad, desarrollo “glocal” y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. *TERI, Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 29 (1), 55-78. <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu2915579/17342>
- MURGA-MENOYO, M.A. (2018). La formación de la ciudadanía en el marco de la Agenda 2030 y la justicia ambiental. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 7(1), 37-52. <https://revistas.uam.es/riejs/article/view/9578/9755>
- NOVO, M. (2018). Presentación. *Simposio Internacional: Reinventar el horizonte: ciencia y arte ante el cambio climático*, 18 y 19 de abril. /Fundación Ramón Areces/.Cátedra Unesco de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. UNED. Disponible en: <http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=1&identificador=2132&nivelAgenda=2>
- OÑATE, T; HERNÁNDEZ NIETO, MA.; ZUBÍA, P.O.; DÍAZ ARROYO, J.L.; ESCUTÍA, LI Y LOMELÍ BRAVO, S. (Eds.)(2018). *Hermenéuticas del Cuidado de si: Cuerpo Alma Mente Mundo*. 2 Volúmenes. Madrid: Dykinson.
- PNUD (2016) *Reforzar la acción climática para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible*. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda.html>
- USGCRP (2017). *Climate Science Special Report: Fourth National Climate Assessment, Volume I* [Wuebbles, D.J., D.W. Fahey, K.A. Hibbard, D.J. Dokken, B.C. Stewart, and T.K. Maycock (eds.)]. U.S. Global Change Research Program, Washington, DC, USA. doi: 10.7930/J0J964J6. [https://science2017.globalchange.gov/downloads/CSSR2017\\_FullReport.pdf](https://science2017.globalchange.gov/downloads/CSSR2017_FullReport.pdf)
- WORLDWATCH INSTITUTE (2017). *EarthEd: Rethinking Education on a Changing Planet. State of the World*. Assadourian, E. (Dir.). Washington, DC: The Worldwatch Institute